

REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES
MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN
SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
	Trimestr PTAS.	Semestr PTAS.	Año PTAS.
En Gandia...	0'50	1'00	2'00
Fuera...	0'65	1'25	2'50
Extranjero...	0'90	1'85	3'50

Gandia 21 de Septiembre de 1904

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacillas, reclamos y todo género de publicidad á precios convencionales

NÚM. 232



SERVICIO FIJO DIRECTO Y SEMANAL
entre Barcelona y Gandia
El magnífico y veloz vapor

VICENTE SALINAS

saldrá de Gandia directo para Barcelona todos los sábados á las tres de la tarde. Salida de Barcelona para Gandia: todos los miércoles á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros á precios convenientes, con fletes corridos para Vette y Marsella, con transbordo en Barcelona. Para los pasajeros de Barcelona con destino á las estaciones de la línea de Alcoy á Gandia habrá un tren que saldrá después de la llegada del vapor á Gandia.

Para informes dirigirse en Gandia: á su Consignatario D. Ramon Perelló. En Barcelona: á sus consignatarios Sres. Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3 ó á sus armadores Sres. Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del ferrocarril de Alcoy á Gandia, San Lorenzo, 17. En las demas estaciones á los Jefes de las mismas

SOBRE LO MISMO

Dando un paso más en que el asunto que propusimos en el último número de la REVISTA, hemos de reconocer que tal como se realiza en Gandia la acción social, no sería justo acumular sobre las clases directoras toda la responsabilidad de lo que pudiese ocurrir, si por la necesidad de las circunstancias, hubiese de desaparecer alguna de las instituciones que aquí nos dan resuelto un problema tan trascendental como el que se propone.

Cierto es y muy cierto, que muchas personas de influencia y posición en la ciudad, no alcanzando por lo visto la importancia que actualmente tienen en todas partes esta clase de instituciones, se desdennan de dispensarles ninguna protección ni material, ni moral, siendo tanto lo que podrían hacer en uno y otro sentido; cierto es también y muy cierto, que no pocas, como advertimos en otra ocasión, andan creando dificultades y siembran en el ánimo de todos la discordia y la desconfianza; pero también es cierto, que otras personas, no menos dignas por todos conceptos, se sacrificaron fundándolas y se sacrifican procurando levantarlas á aquel grado de prosperidad que puede esperarse de una población como Gandia.

Mas con el interés, el celo, el trabajo incesante en favor de estas instituciones de personas que individualmente ninguna necesidad tienen de emplearse en esos asuntos, olvidando los suyos propios, contrasta notablemente la apatía é indiferencia con que la clase obrera, salvando honrosas excepciones, mira todas estas obras, nacidas al calor de la caridad cristiana y ordenadas solamente á proporcionarle, con el bien espiritual de una buena educación cimentada sobre los principios de la virtud cristiana que odia la taberna y el garito, huye del juego y de la holgazaneria, y condena la blasfemia y el escándalo, el mayor

Á LOS CONFECCIONADORES DE FRUTAS

En la aserrería de los señores

PARÍS HERMANOS Y C.^A

encontrarán grandes existencias de

Jaulas para cebolla en corte á pesetas 0'42 una
Cajas para id. id. id. 1'00 una
Cajas una arroba para pasa en corte á ptas. 1'20 quintal
Id. media arroba id. id. id. 1'30 id.
Id. lechos una arroba id. id. id. 1'25 fondo de dos piezas
Gran rebaja de precios en la venta de *tablas gallegas*.

bienestar posible en el orden material, arrancándola de las garras de la usura, estableciendo entre los conciudadanos la verdadera mutualidad y facilitándole los medios para la higiene de la vida en sus habitaciones y alimentos.

Al estudiar las causas de semejante desvío, ya que no es la falta de religión en nuestros piadosos labradores que, mejor que la indiferencia, crearía el odio y la animosidad contra estas instituciones de carácter esencialmente cristiano, no es difícil hallar que la falta de instrucción sobre los puntos que comprende esta llamada cuestión social, ya sobre las causas que le han dado importancia tan excepcional, ya sobre la naturaleza y eficacia de los medios aconsejados y puestos en práctica por la Iglesia para su conveniente solución, como también sobre los deberes sociales que están obligados á cumplir, es con el individualismo que caracteriza nuestros tiempos, la que principalmente mantienen alejados así de la Congregación del Corazón de Jesús, como de la Caja de Ahorros y de la Unión Católica Gandiense, á un gran número de individuos cuyos nombres por otra parte llenan las listas de las cofradías y congregaciones piadosas.

No ha iluminado todavía sus entendimientos la luz que irradia este principio cristiano: *Unos por otros y Dios por todos*, base sobre que desarrollan su acción los propagandistas católicos en el orden social y que practicado comunmente por ricos y pobres mantuvo el equilibrio durante diez y ocho siglos y dulcificó en todo tiempo las amarguras y penalidades anejas siempre al estado de pobreza.

De aquí resulta que no concibiendo haya quien desinteresadamente se preocupe de su bien, miren con maliciosa desconfianza todo aquello que no les proporcione inmediato y palpable beneficio, considerándolo como ardite y medio de explotar su candidez y buena fé; y consiguientemente que considerándose desligados de todo vínculo de gratitud, no se muevan á hacer sacrificio alguno en favor de sus semejantes, gobernándose por un criterio extremadamente individualista que les hace subordinar todas las cosas

á su propio interés con independencia completa de los demás.

Claro está que con esas ideas y sentimientos es imposible que tengan para ellos atractivo ni interés alguno esas instituciones católicas-sociales que como garantía de su feliz éxito piden por necesidad el sacrificio de cada uno para que resulte el bien de todos.

Que abran, pues, sus ojos los obreros y que vean.

BOLETIN

DE LA COLONIA NACIONAL DE S. FRANCISCO
DE BORJA PARA LEPROSOS

NUEVOS ESTÍMULOS

Ondara 4 de Septiembre de 1904

Sr. Director de «La Lepra», Valencia.
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Habiendo llegado á mis manos la hoja publicada con el informe del Círculo Frutero de esa capital y exposición del Comercio de exportación de la ciudad de Denia en favor de la Leprosaría Nacional de San Francisco de Borja, discurrendo serenamente sobre el particular y aparte preocupación de toda clase, creo ha llegado el momento de que como católicos y como patriotas, debemos poner nuestro grano de arena al pié de la grandiosa obra, que, de terminarse, constituirá un día el orgullo y la más preciada gloria en orden á la Caridad y á la Ciencia, no digo de la Marina, sino de nuestra nación española.

Los hijos de Ondara siempre se distinguieron en nobleza de sentimientos, y si bien, hace algunos meses, se alarmaron los cosecheros por si la construcción del expresado Sanatorio podría acarrear perjuicios á los intereses de la Marina, hoy, habiéndose hecho luz sobre el asunto por haber dictaminado la Ciencia y al propio tiempo haber oído la opinión del Comercio de exportación de Denia y Valencia, parece que se está en el caso que cumple á todo hombre cristiano, español y bien nacido, de pedir á quien correspondiera la continuación de trabajos propios de una empresa que sólo renombre ha de dar ésta á la Marina y ningún perjuicio ha de causar á los habitantes de nuestra región.

Dejemos á un lado cuestiones de amor propio por si Ondara llevó un día la iniciativa convocando á alcaldes de pueblos comarcanos con objeto de protestar; lo hizo de buena fé porque abrigaba ciertos temores, fruto de una mala información. Hoy, afortunadamente, dichos temores han desaparecido, gracias al humano saber.

En Francia también ocurrió lo mismo: al proyectar el Dr. Dom Sauton el sanatorio de San Martín de los Vosgos, se levantaron los pueblos inmediatos en actitud hostil; el Consejo de Estado informado por el Comité Consultivo de Higiene pública declaró oficialmente en 18 de Junio de 1900: «Que dicho sanatorio prestaría grandes beneficios y no podría ocasionar daño alguno, cesando con tal motivo los infundados temores»

Que le quepa á Ondara la gloria, pues: de ser la primera población que dando muestras de pueblo culto y sensato y ateniéndose á lo razonable y justo, pida á la Junta de Patronazgo de la citada Leprosaría Nacional la continuación de las obras.

Fuera pequeñeces y hagamos grande el nombre de Ondara, haciendo que nuestro pueblo ponga una vez más el hombro para contribuir á levantar el nivel moral, intelectual y material de nuestra querida España.

Ondarenses, paisanos míos, arriba los corazones. No quiero que me neguéis el derecho de gritar antes que otro lo haga en la Marina: ¡Viva el Sanatorio de Fontilles!

Su atento seguro servidor que siempre fué solícito en mirar por el honor de su patria chica y por el de sus queridos hijos.

Un cosechero de pasa

REGLAMENTO

PARA LA

aplicación de la Ley de 3 de Marzo de 1904, sobre el descanso en domingo,

(Continuación)

CAPÍTULO PRIMERO

DE LA PROHIBICIÓN DEL TRABAJO EN DOMINGO

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectue con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio, y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en la ley y en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las empresas y agencias periodísticas.

Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales é industriales que no se hallen expresamente exceptuados del descanso por este reglamento, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Queda también prohibido en dicho día el reparto y la venta de periódicos.

Ninguna excepción del descanso en domingo será aplicable á mujeres ni á menores de diez y ocho años.

Art. 2.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuidas por la ley y por este reglamento aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 3.º Los acuerdos legitimamente adoptados, según estatutos de gremios ó Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que la ley y este reglamento preceptúan, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezca ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 4.º Para que se reputen legitimamente adoptados los acuerdos á que se refiere el artículo anterior, será preciso que los estatutos con arreglo á los cuales funcionan los gremios ó las Asociaciones de que se trata reúnan los requisitos establecidos para este efecto por la legislación vigente.

Art. 5.º Se entenderá que los acuerdos entorpecen ó perturban el trabajo ó el descanso de otros operarios, siempre que así resulte de la comprobación que se haga por los funcionarios de la Inspección del Instituto de Reformas sociales, en vista de las reclamaciones presentadas.

Dichos funcionarios podrán anular en tales casos los acuerdos respectivos, y contra su resolución se podrá recurrir en alzada al Instituto de Reformas sociales, cuyo acuerdo será definitivo.

CAPITULO SEGUNDO

DE LAS EXCEPCIONES DEL DESCANSO EN DOMINGO

Art. 6.º Se exceptúan de la prohibición:

I.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción.

a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:
I Las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, tranvías y carruajes de servicio público, así como las reparaciones que exija el material fijo ó el móvil empleados, ó el estado de las líneas recorridas.

II. Las comunicaciones fluviales y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.

III. Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.

IV. La carga y la descarga de buques en mar abierto.

V. Los arsenales civiles los diques y los talleres de reparación de buques.

VI. Las fábricas productoras de gas ó de fluido eléctrico para el alumbrado y el aprovechamiento de energía.

VII. El servicio doméstico.

VIII. Las fondas, los cafés, los restaurantes y las casas de comidas.

IX. Las farmacias y los bazares quirúrgicos.

X. Las empresas de servicios fúnebres.

XI. Los espectáculos públicos exclusión hecha de las corridas de toros, las cuales sólo podrán celebrarse en domingo cuando coincidan con las ferias y mercados á que alude el inciso 2.º letra b, del art. 6.º Se exceptúa también de la prohibición la venta de artículos de comer ó beber y de periódicos, revistas ó folletos en los locales donde se celebren dichos espectáculos.

XII. Las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado en locales independientes de todo otro comercio.

XIII. Las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad.

XIV. Las casas de baños.

b) Por motivo de carácter técnico:

I. Las industrias cuya primera materia trabajada puede producir su alteración espontánea de no someterla á tratamiento inmediatamente después de su extracción, ó por tratarse de primeras materias que tienen un plazo limitado de tiempo para su aprovechamiento.

II. Las que reclamen la aplicación continuada de un agente como el calor durante un periodo mayor de veinticuatro horas

III. Las que exijan energía mecánica cuyo productor sea un motor de viento, hidráulico ó eléctrico, siempre que éste sea puesto en función por la acción del agua, ó sea esta misma utilizada directamente.

IV. Las que por la índole de las operaciones á que se someten las primeras materias requieran para su desarrollo y terminación plazos mayores de veinticuatro horas.

V. Los trabajos preparatorios que para el ejercicio de las industrias sea indispensable hacer con un día de antelación.

VI. Los servicios de interés especial que puedan afectar la seguridad personal de los obreros ó á la general de las explotaciones.

Podrá concederse también excepción temporal del descanso en domingo á las industrias que por sus condiciones especiales ó por causas fortuitas no puedan prosperar si son comprendidas en el régimen común. Sobre estas excepciones informará el Instituto de Reformas sociales.

c) Por razones que determinen un grave perjuicio al interés público ó á la misma industria:

I. Las tahonas y despachos de pan.

II. Las tiendas de ultramarinos, comestibles y abacerías y sus similares, tableterías y salchicheras, despachos de aves, corderos y caza, de frutas y hortalizas, de pescado fresco y lecherías.

III. Las expendedorías de carbón al por menor.

IV. Las confiterías, las pastelerías y las reposterías.

V. Las peluquerías y las barberías

VI. Establecimientos de limpiabotas.

VII. Las fotografías.

VIII. Los establecimientos de floricultura y horticultura.

IX. Los transportes de alimentos á domicilio.

X. La carga y la descarga de mercancías en los puertos y de las de pequeña velocidad en las estaciones de ferrocarriles.

(Se continuará)

Jejas; física y moral, que en el hombre se sintetizan: el Estado-Patrono-universal y el Estado-ateo. Vistas quedan sus odiosas consecuencias, si por un verdadero milagro, llegara á implantarse en cualquier sociedad. Demostrado está el absurdo que en sí entraña. Y sobre base tan falsa, ¿quieren elevar la inmensa y pesada fábrica social? ¿No seremos parcos y comedidos si calificamos de delirio esta aspiración?

Y tan propio es el nombre con que la designamos que escudriñando sus causas encontraremos que responden á un estado morbooso, en el que la patología social descubre la existencia de una verdadera enfermedad contagiosa, de una epidemia, cuyos progresos y proceso histórico son bien conocidos. Sus focos infecciosos permanentes son; el prurito universalmente extendido de desmoralizar al pueblo; los excitantes de su rabia y envidia que las propagandas libertarias, antireligiosas y pornográficas, le administran. Su virus ponzoñoso: el ansia igualitaria, el odio al superior, el afán de sacudir todo yugo, toda sujeción. Sus vehículos de transmisión: esos escritos procaces é incentivos, que bajo formas groseras y violentas, unas veces ó adornados, de los vistosos emblemas de la injuria y del halago á toda pasión, corrompen, pervierten y conquistan el corazón de los muchedumbres.

La fiebre en su desarrollo y diversos periodos alcanza temperaturas más ó menos altas: mientras las reservas orgánicas pueden suministrar alimento á su insaciable voracidad, su acción se revela por ese malestar, esa intranquilidad y desazón, que ofuscando á la inteligencia, se exterioriza en los más disparatados extravíos; pero cuando su intensidad crece más á consecuencia de cualquier circunstancia que la exaspera, entonces terribles convulsiones, incomprensibles arrebatos, acciones monstruosas, son su cortejo, entonces es cuando el efecto mortífero del puñal y los desastres de la arrasadora dinamita indicando el periodo álgido de la enfermedad.

Augusto Bataller

CRÓNICA DE LA SEMANA

Dos demingos, señores, dos demingos de descanso: dos demingos sin trabajar, y todavía respiramos, es más, no se ha hundido el mundo, no se ha sublevado la nación, no se ha concluido el pan ni el queso, ni las calabazas y pepinos y para colmo de venturas la civilización y la ley natural que al decir del Sr. Marques de la Vega de Armijo, estaban tan resentidas, no han dicho hasta el presente esta boca es mía.

Pero ¿qué entenderá este pobre Mar, qué por ley natural? Yo creo, estoy casi seguro, que el pobre viejo confunde la ley natural con el instinto animal, no puede ser otra cosa pues todos sabemos que el animal busca siempre instintivamente el placer, sin tener en cuenta para nada los días y la semana. y así querrá el buen Marques que los hombre sigamos idénticos derroteros. Pero es el caso que, ni aun así, sale la cuenta; porque si es muy conforme con la razón santificar el domingo puesto que lo manda Dios, también es conforme con el instinto animal huir el trabajo para gozar del descanso.

De manera que puede tranquilizarse S. E. tanto si quiere que nos gobernemos como seres racionales, como si opta que sigamos los instintos de la naturaleza, porque en uno y otro caso la ley natural y la civilización mas refinado se confirman con lo del descanso.

Y tengo para mí que lo mismo harán el comercio, la industria, las letras, las artes y todo cuanto nace, crece y se desarrolla bajo la capa del sol, porque á todos los hijos de Adán les gusta descansar, de ahí es que si hay sinceridad en la elección, por más esfuerzos que hagan los rativos, sastres, zapateros, cerrajeros y todo bicho viviente votará por descansar, y es lógico que sea así, porque como el trabajo nos tiene fuera de la ley natural, todos ven con buenos ojos que la necesidad vuelva á su centro.

Pues ¿por qué son tantos los que se quejan? Por el descanso se interesan dos clases de personas unas que por amor á Dios no quieren que se profane el domingo, sino que se emplee en las divinas alabanzas; y otras que como han de tomar parte en el trabajo, y el trabajo resulta siempre pesado, por amor al cuerpo, optan por el descanso. Pero en frente de estas hay otras dos clases que combaten el descanso, mas por odio á Dios y estas aunque sea bueno descansar, basta que sea voluntad de Dios para llevar la contraria; y otras por amor á los cuartos y sobre todo porque ellos de ningún modo trabajan qué les importa á los grandes contratistas é industriales, que á los Romero, Canalejas, Vega y Moret que el obrero trabaja "día y noche, demingos y días de fiesta? Como ellos no han de trabajar, con tal que nada falte para su regalo, y nose mermen sus ganancias qué inconveniente hay en decir que la ley descanso es contraria al derecho natural?

Otra cosa seria; si ellos tuvieran que trabajar ¡farsantes! Y lo peor de todo es que van saliendo con la suya, es decir, que los egoístas y ambiciosos logran recabar del gobierno todo cuanto conviene á sus intereses, aunque resulte contrario al derecho del trabajador cómo ha de ser! sino sucediera así el gobierno no sería liberal.

Una cosa semejante viene sucediendo en la cuestión de enseñanza. Que el pueblo la quiere católica, es cosa tan clara, que el liberalismo no encuentra medio de arrancar la juventud de las escuelas, religiosas. Hasta el infeliz Dominguez Pascual, que nada ha hecho por el ramo, se ha creído en el deber de calafatear la obra del maquiavelico Romanones para dar al traste con la enseñanza religiosa. De manera que si oímos á sus heraldos del saber, la enseñanza religiosa es contraria á todo progreso, y los religiosos que la enseñan son poco menos que estúpidos y de ahí que trabajen sin tregua ni descanso para llevar al pueblo á la enseñanza sin Dios, sin perjuicio de llevar ellos sus hijos á educar á las casas religiosas ¡habrase visto! es decir, que pueblo que se envilezca pero nuestros hijos que se crien en verdadera sabidura ó sea en la doctrina católica, ¡infames!

Como los demás prohombres del liberalismo, ha hablado Romero, y, sobre poco más ó menos; ha dicho los mismos disparates, porque todos son lo mismo y hablan lo mismo. Lo que ha chocado á Maura, ha sido la frescura con que se ha puesto enfrente del gobierno. Pero la frescura de Romero en nada se puede comparar con la de Maura que ha declarado ser excelentes los dichos del presidente del Congreso. ¡Nada, como si la vergüenza se hubiera fugado de Madrid! De manera que aunque se haya dicho que la mayoría se dividirá y no le votará para presidente de la Cámara popular, y aunque las minorías tampoco estén conformes en hacerlo, ya verán Vds. como D. Paco se sienta en el sillón porque sino ¿quién responde de un hombre así?

Los periodistas han llamado la atención del gobierno sobre el hambre que se avecina. D. Antonio asegura que podemos dormir tranquilos y que él estudiará el caso, con que señores á dormir que el gobierno vela, sobre todo el ministro de Hacienda.... y no habrá hambre.

EL «DOMINGO» EN EL EXTRANJERO

Nuestros lectores gustarán saber lo que hay respecto al reposo dominical en las principales naciones de Europa.

Según Mr. Deluce en una interesante Memoria, nutrida de datos, que tenemos á la vista, en Alemania hará poco más de dos años, 1.600 casas comerciales de Hamburgo reclamaron y observan el descanso dominical desde las nueve y media del domingo, y en todo el imperio los servicios de Correos y Telégrafos se limitan mucho el domingo.

En Austria no se imprimen periódicos y se disminuye el servicio de trenes.

En Hungría tampoco se publican periódicos y se ha suprimido en las vías férreas la *pequeña velocidad*.

En Bélgica el descanso es más consuetudinario que impuesto por la ley, y Correos y Telégrafos limitan el servicio.

En Dinamarca está en vigor la ley del reposo.

En los Estados Unidos rigen varias leyes impidiendo el trabajo en domingo.

En Inglaterra, el trabajo en domingo se ha suprimido casi en absoluto, y en dicho día no se publican periódicos.

En Noruega, todos los establecimientos de bebidas se cierran el sábado á las diez de la noche, hasta el lunes á las ocho de la mañana, no se publican periódicos ni los panaderos trabajan el domingo.

En Rumania, tampoco se publican periódicos ni circulan los trenes de mercancías.

En Suecia, el Código penal castiga el trabajo en domingo, y el personal de Correos sólo trabaja un domingo sí y otro no.

En Rusia, los municipios son los encargados de hacer cumplir el precepto dominical.

En Grecia, se propone la ley del descanso, que ya está en las costumbres.

En Suiza, desde el año 1891, los 50.000 obreros empleados en los direntes medios de transportes, tienen 52 días festivos al año. Desde 1895, sólo hay un reparto de *correspondencia* el domingo y desde 1897 se han suprimido en ese día las ferias de ganados allí de tanta importancia.

En Francia, se limita el servicio de trenes de mercancías, aunque es a voluntad de los obreros.

Finalmente, en Portugal y en Italia se proponen estatuir la ley del domingo.

Se recomienda sea prestado este periódico á algún amigo ó conocido.

EL SANEAMIENTO DE GANDIA

Como recordarán nuestros lectores, el Ayuntamiento, previo informe de la Junta local de Sanidad recomendando los tanques sépticos, acordó delegar á nuestro paisano D. Enrique Meri, residente en Madrid, para negociar con la casa ó sociedad inglesa que tiene la exclusiva del alcantarillado sistema Waring, el establecimiento de esta importante mejora en Gandia.

El Sr. Meri, con el celo que imprime á todos sus actos y con el que doblemente ha demostrado en favor del saneamiento de nuestra ciudad, acepta la misión que se le confía, según la carta que, con suma complacencia, copiamos á continuación:

«Madrid 13 de Septiembre de 1904.— Señor Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Gandia: Muy señor mío y de mi consideración distinguida: Recibí su muy grato oficio núm. 727 de 12 de Agosto próximo pasado, y las certificaciones de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Sanidad con fecha cinco y por el M. I. Ayuntamiento de su digna presidencia en siete, ambas del citado mes, dedicadas á tratar del saneamiento de Gandia.

Agradezco á V., señor Alcalde, y á esa Ilustre Corporación, ante la que le ruego tenga á bien hacerse intérprete de mis sentimientos de gratitud, las frases halagüeñas dirigidas en aquella sesión á mi humilde persona y el honor que me han dispensado al delegarme para negociar con la casa inglesa que tiene la exclusiva de los tanques sépticos, el saneamiento de nuestra Ciudad, por medio del alcantarillado de tubos de gres, llamado *Waring*.

Antes de acusar á V. recibo de aquellos documentos, y cumpliendo el honoroso encargo que se me ha confiado, he querido hacer algunas gestiones encaminadas á asegurar el éxito de la empresa, y aun cuando la época en que han debido realizarse no era la mas á propósito, pues sabido es que, en los meses del estío, la generalidad de las personas de posición hacen un paréntesis en sus negocios para buscar descanso, sino la salud, tengo el gusto de manifestar á V., autorizado por el representante que acaba de regresar de Londres, Don Tomas Arturo Greenhill, Ingeniero, bien conocido en esa, que su casa esta dispuesta á realizar las mencionadas obras, á cuyo fin procederá, á la brevedad posible, al estudio del proyecto en la forma acordada por ese M. I. Ayuntamiento; pudiendo desde ahora empezar á contarse el plazo de tres meses que la Corporación fijó para la presentación del referido proyecto.

Tengo una verdadera satisfacción, Señor Alcalde, al dirigir á V. la presente, pues que me permite corresponder á la confianza con que V. y esa digna Corporación me han distinguido.

Aprovecho gustoso la ocasión para reiterarse de V. muy atento s. s. q. b. s. m. *Enrique Meri.*»

La transcrita carta, de la que el M. I. Ayuntamiento quedó enterado en la última sesión, es bastante á comprender la actividad y celo desplegados por el Señor Meri, en bien del mejoramiento de nuestra Ciudad.

Terminamos hoy, diciendo salamente que el saneamiento de Gandia por la red de alcantarillas, sistema Waring, es ya un hecho.

BERRENS Y SOULÉ

Peris y Valero, núm. 11, Valencia.

Materiales para Fotografía. Casa más turtida.—Boletín mensual y catálogos gratis.

¡MARAVILLOSO INVENTO!

BOLAS PODEROSAS

Para el lavado de toda clase de ropas y para la limpieza de toda clase de objetos domésticos é industrias.

Son desinfectantes, aromáticas, suavizan la piel, economizan un 90 por 100 de jabón y dan á las ropas eterna duración; á 5 centimos de peseta una.

Representante en esta plaza: D. Ligorio Ferrer, calle Vallier; num. 37.

SE ALQUILA

Se alquila una casa situada en la plaza de las Escuelas-Pias, número 12, esquina á la de Villanueva de San Roque, compuesta de planta baja y altos, patio y cochera. Darán razón en la misma casa ó en la imprenta de este periódico.

SECCIÓN OBRERA

DELIRIOS SOCIALISTAS.

Conclusión.

Estos, por consiguiente, aspiran al mismo resultado que los otros: su sistema es tan utópico como aquel.

Expuestas quedan las dos manifestaciones fundamentales del Socialismo, que respectivamente atañen á las dos natura-

CAJA DE AHORROS

Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA.

EDICTO

D. Pedro Lapeyre Pouquet, Presidente de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Gandia.

Hago público: Que el día catorce de Octubre próximo y horas once y media de su mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pascual Sanz y Forés situado en la calle de Sallés, número diez ó en su defecto, en el de Don Pascual Martínez y Gil, calle Mayor, número dos, piso principal, la subasta para la ejecución de las obras de un edificio destinado á Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad que ha de edificarse en el solar titulado de las Monjas de Santa Clara de esta ciudad, según acuerdo del Consejo Directivo, con arreglo á los pliegos de condiciones económicas y facultativas, memoria, planos y presupuestos formados por el Arquitecto de Valencia D. Manuel Peris Ferrando que estarán de manifiesto todos los días laborables en la Secretaría de dicha Institución, calle del Arzobispo Company, número dos, de siete á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Dichas obras salen á la subasta por la cantidad presupuestada de setenta y siete mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas con sesenta y nueve céntimos á la baja.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañando la cédula personal y un resguardo que acredite haber hecho el depósito del cinco por ciento del valor total del presupuesto, en la Tesorería de la Caja de Ahorros de Gandia no tomándose en consideración las proposiciones que excedan del tipo fijado en el presupuesto, ni las que se redacten en diferente sentido, al modelo establecido.

Gandia á siete de Septiembre de mil novecientos cuatro.—El Presidente de la Junta de Gobierno, *Pedro Lapeyre*.—El Secretario, *Joaquín Ballester*.

NOTICIAS

Según el Programa de las fiestas religiosas y populares que en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción sin mancha de María, los ejercicios piadosos que tendrán lugar en la iglesia de las Escuelas Pías, corresponden á las Asociaciones siguientes:

- Día 25. Reverendos Padres Jesuitas.
- Día 26. Reverendas Hermanas Carmelitas.
- Día 27. Reverendas Hermanas Terciarias de San Francisco.
- Día 28. Reverendas Hermanas Terciarias de Santa Ursula.
- Día 29. Unión Católica y Circulo tradicionalista.
- Día 30. Caja de Ahorros.
- Día 31. Autoridades.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Un señor Canónigo de Salerno propuso hace algun tiempo á los Cabildos de Italia que considerando como Canónigo de los mismos al Romano Pontífice le ofreciesen cada año la asignación que en tal concepto le correspondiese, formándose esta con un pequeño descuento que se hiciese á la de individuo de los Cabildos.

La idea fué aceptada con entusiasmo y el Canónigo Sr. Cerrato ha tenido la satisfacción de entrar á Pío X su primera asignación de Canónigo en nombre de cuarenta Cabildos catedrales de Italia.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

Según nos dicen los liberales de Castellón han añadido una salvajada más á la serie de las que tienen ya realizadas.

Mientras celebraban los católicos la procesión de la Virgen de Lidon, algunos grupos de higorretes con completo desconocimiento de lo que es libertad y cultura, dieron contra los fieles á silbidos y pedradas hasta que á la Guardia civil le pareció que ya estaba bien y dió toque de atención huyendo á la desbandada los valientes insultadores.

No se deshicieron las filas ni se interrumpió la procesion.

Hasta la otra.

EL FERRO-QUINA-BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes.

A nuestro distinguido amigo y suscriptor D. Nicolas Eduardo Lloret y Marco, Magistrado de la audiencia de Albacete, se le nombró presidente del jurado que

adjudicó los premios en el concurso de bandas civiles celebrado hace unos dias en la última feria de Albacete. Nuestra enhorabuena.

ISIDRO LAPORTA, FOTOGRAFO, Calle Mayor, núm. 69, 2.º Gandia. Se retrata aun que esté nublado. Precios económicos.

EL FERRO-QUINA BISLERI, enriquece la sangre de glóbulos rojos.

Por considerarlo de aplicación damos la siguiente fórmula para hacer hielo artificial que copiamos de la revista comercial titulada «Voz de España»: se toma un bote de hojadelata como el que sirve para guardar pimientos en conserva ó un baso de cristal y en él se echa el agua que se desea helar.

Se mete el bote en una taza ó escudilla «vidriada» que sea lo más honda que se pueda» de modo que cubra casi todo el bote ó parte de él.

En la taza se echan unos 70 gramos (12 onzas) de sulfato de sosa, que se vende en las boticas y droguerías y ocho onzas de ácido monofosfórico que es lo que usan los hojalateros con el nombre de espíritu de sal.

Se revuelve esta disolución con un palo y mejor con un bastidor de cristal y al propio tiempo se dan vueltas al bote.

A poco se congela el agua y se despega el hielo de las paredes con un cuchillo.

Para doble cantidad de agua póngase doble disolución y así sucesivamente.

CONFITERIA DE RICARDO ROSELLO calle de S. Pascual, Gandia.—Se venden pastillas café y leche, (natosa esterilizada), de la reputada casa Alonso Hermanos, de Logroño, y se sirven encargos de dulces, tortadas, etcétera para bautizos y novias.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

Traducimos de «Le Nouvelliste», de Burdeos.

«La política socialista. M. Henry Berenger declaraba ayer mañana en un periódico lo siguiente:

Si Alfonso XIII viene á Francia, nosotros le silbaremos.

En España agrada muchísimo que un periódico ministerial francés manifieste deseos tan llenos de cordialidad para el jefe de la nación española.

No se extrañarán en España, dados los sentimientos y las ideas de Gobierno de la República y de la francmasonería, de este acuerdo de los socialistas gubernamentales.

Es útil que se conozcan estas manifestaciones públicas de los proyectos que preparan los amigos más ardientes del Ministerio Combes. Delcassé.»

EL FERRO-QUINA BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

ALMACEN DE RAMON SANCHO, Avenida del Marqués de Campo, Gandia.—Pisos hidráulicos, azulejos y cementos, materiales de construcción y papeles pintados para decorar habitaciones. Representante en esta de la casa de A. Bayarri de Valencia.—Se garantiza los materiales de esta casa.

Alarmados los vecinos de Gata y Jávea por la aparición súbita de una enfermedad en los viñedos de las partidas «Valls», de Jávea y Denia, denunció el hecho á las autoridades de la provincia, y sustituyóse el lunes último en el sitio sospechoso de la partida denominada «Valls», el ingeniero agrónomo encargado de esta provincia de Alicante, D. Vicente Ramón Morand, quien apreció la existencia del devastador insecto, y puso inmediatamente el hecho en conocimiento del señor director general de agricultura, gobernador civil é ingeniero jefe de la región agronómica de Levante, Sr. Sanz Bremón; oficiando además á los alcaldes de Jávea, Denia y demás pueblos del distrito, invitandoles á una reunión en Gata, para capacitarles de la gravísima enfermedad descubierta, y de la necesidad de poner inmediato y eficaz remedio.

La filoxera se ha presentado en un viño de propiedad del Sr. Guardiola, profesor de instrucción primaria de Gata, plantado junto á un campo propiedad de José Ballester, vecino de Pedreguer, plantado á su vez de barbaños de viña americana importados de Cataluña, región hace tiempo infestada por el terrible azote de la viticultura, y sin duda alguna á esta importación hay que atribuir haya invadido la rica comarca del moscatel y renombrada pasa valenciana la *filoxera vastatrix*, que acabará con la única riqueza de la comarca, cuya renta asciende á un valor anual de unos diez millones de pesetas, pues no menos valen hoy los cuatrocientos mil quintales de pasa que se cosechan.

El miércoles tuvo efecto en Gata la reunión de los alcaldes y vicepresidente de la Diputación provincial de Alicante, D. Julio Cruañes, y presidentes de los Sindicatos de Labradores, y han convenido reunirse nuevamente el próximo domingo, á fin de nombrar la Junta ejecutiva ó comisión del distrito pasero que ha de encargarse de los trabajos de extinción del foco filoxérico descubierto, y

si los representantes en Cortes y provinciales ofrecen también el apoyo debido á esta junta, poseída de una verdadera resolución, es posible pueda contener se propague la terrible plaga, que amenaza á la única y por hoy insustituible producción de esta tierras de secano.

La alarma que la aparición de la filoxera ha causado es indescriptible, previendo los habitantes de esta pobladísima comarca la emigración y la miseria, si no se logra extinguir el amenazador foco de «Las Provincias».

Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad **EL FERRO-QUINA BISLERI**.

El sábado 17 del corriente cuando ya era terminada la tirada de nuestro semanario, se nos comunica por persona autorizada la triste noticia del fallecimiento del Dr. D. Francisco Beltran y Oltra, párroco de Santa Maria de Oliva, á consecuencia de traidora enfermedad que minaba ha tiempo su existencia.

Era el Sr. Beltran un sacerdote ilustrado que en los primeros años de sacerdocio fué profesor de este Seminario Conciliar, y más tarde desempeñó el cargo de coadjutor en las importantes parroquias de Denia y Gandia, hasta que en el año 1879 tomó posesión del mencionado curato de Santa Maria de la importante villa de Oliva, en virtud de presentación del Patrono del mismo y antiguo señor de la población, dejando en todas partes indelibles recuerdos de sus virtudes y celo pastorales.

Descanse en paz el alma del Sr. Beltran, y reciba nuestro más sentido pésame la familia toda del distinguido sacerdote. (R. I. P.)

ANÉMICOS! Tomad siempre el FERRO-QUINA-BISLERI.

CORSETERIA VALENCIANA de Dolores Roger de Malonda, calle de la Pescadería, 24, Gandia. Se venden corsés de todas clases y novelades. También se hacen á medida á precios económicos.

En la madrugada del jueves día 22 falleció en Potries, confortada con los Auxilios espirituales, la señora doña Mariana Gregori Ferrer, sumiendo en la mayor aflicción á su esposo D. Simeón Peiró, hijos, y á toda su familia.

La finada contaba 46 años de edad, y era modelo de esposas, de caracter sencillo y afable sobresaliendo entre las virtudes que la adornaban la de la caridad que practicaba siempre con cristiana delectación.

Nuestro divino Redentor habrá premiado los grandes merecimientos de la virtuosa finada y á este fin suplicamos á los lectores que unan á las nuestras sus más fervientes oraciones.

A los atribulados esposos, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame y les deseamos los consuelos necesarios en su justo dolor.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

JUAN IBAÑEZ, FOTOGRAFO, Calle de Juan Andrés, núm. 5, Gandia. Se retrata aun que esté nublado á precios económicos y se regala una bonita colección de postales vistas de Gandia.

Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

SECCION RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

El próximo viernes día 1.º de Octubre se dará principio en la iglesia Colegial de esta ciudad al solemne novenario, que á su inelito y distinguidísimo Patrón dedica el M. I. Ayuntamiento, Clero y católicos gandienses.

Las horas de función para todos los dias serán al anochecer y de los sermones del novenario está encargado, como de costumbre, un benemérito hijo de S. Ignacio de Loyola.

Día 24 sábado A la hora reglamentaria Vigilia de Adoración Nocturna á Jesus Sacramentado por el turno de S. Francisco de Borja.

IGLESIA DEL PALACIO DUCAL

Jueves 29. Fiesta en honor de San Miguel con misa de comunión á las seis y media, y función por la tarde con sermón á las seis.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS-PIAS

Domingo 25. A las nueve el ejercicio de

la misa jubilar que revestirá extraordinario esplendor. Luego se dará solemnemente la bendición Papal, terminando con el ofrecimiento de ramos, luciendo mientras tanto la iglesia espléndida iluminación.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

Intención para el mes de Septiembre

AMOR DE LA DOCTRINA CATOLICA.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que estudiemos con amor la doctrina católica y la defendamos con celo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Leer mucho los libros que nos instruyan acerca de la religión.

DINERO

Se da á préstamo con garantía hipotecaria, intereses módicos y vencidos. Para informes, Eugenio Garcia Vitoria, San Miguel, 27, Alcoy.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables al 4 y 1/4 por 100 de intereses anual, siempre que la suma llegue á 5.000 pesetas y el plazo sea de 5 á 50 años.

Garantía: fincas rústicas ó urbanas. Podrá satisfacer el todo ó parte del capital antes de expirar el plazo convenido. Pago de interes por semestres vencidos lo mismo que la amortización estipulada. La finca queda libre para el propietario al terminar el plazo, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital. Aunque la garantía responda de otros gravámenes, existe medio para realizar el préstamo.

Representante del Banco J. Alberola Ribera, plaza Tetuan, 8, pral. Valencia.

OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

El día 17 del mes corriente se hicieron en esta Central 24 impositones á plazo indeterminado, siendo tresde ellas en nuevas libretas.

En el despacho auxiliar de Ondara se hicieron 6 impositcion, una en nuevas libretas.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal y sobre ropas y alhajas.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO

RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc

DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 1.

Imp. José Rodrigo, Mayor, 58, Gandia

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece a los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello a la acreditada revista *«La Agricultura Española»*, que se publica en Valencia, ó a otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están a disposición de los compradores.

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandía

DESCORTEZADORES RÁPIDOS para rascar troncos de olivo y otros árboles. *Desgranadoras de maíz.*

Se venden en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad, Gandía

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO



HERNANDEZ

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.

despacho: Embajador Vich, 1, entresuelo VALENCIA

LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial

y construcción de toda clase de Arados. SALVADOR CEBRIÁ BALLES TER, Llano de la Zaidía, 10, (Junto al río) Valencia. Teléfono 697.

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús.—En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templetes, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6, Valencia

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS DE

Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora.

Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

LA FABRIL VALENCIANA

Las máquinas para hacer toda clase de géneros de punto que construye esta casa son:

Las mejores hasta hoy conocidas en el mundo

DE MAYOR SOLIDEZ que las fabricadas hasta el día y de tan fácil manejo que no producen el menor cansancio, aunque la labor de la operaria seade diez horas.

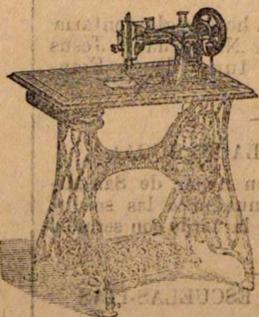
Ventas al contado y á plazos desde 5 pesetas semanales

Precios sin competencia

Se garantiza por dos años

PÍDASE CATALOGO. Depósito y despacho: Torno de S. Cristóbal, 4, Valencia

Representante en Gandía EMILIO GALLEGO, Pescadería, 17.



ESTUDIO DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO DE MARTINEZ Y SAMBONET

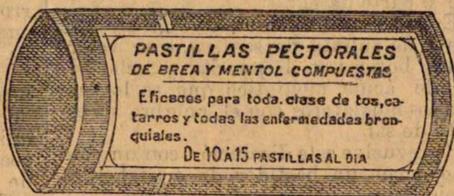
Se construyen, en madera y decoran imágenes, desde 55 pesetas en adelante, las mismas para vestir, desde 25 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 25 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús. En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 75 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templetes, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de la Cofradía, 6.—Frente á la Abadía, Gandía

TOS GARGANTA VOZ

2

REALES CAJA



2

REALES CAJA

Superiores y más económicas que sus similares extranjeras.—Son agradables al paladar y muy útiles para los oradores, cantantes y fumadores. Pidanse en farmacias.—Depósito en Valencia: B. Abascal y Compañía, Droguería del Barco Mercado, 2.—En Gandía, farmacia de D. J. Bautista Beltran, S. Pascual, 1.

FUNERARIA DE LA PALMA

FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza del Cuartel, núm. 7, Gandía—Sucursales en Vergel y Pedreguer Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Entubado de habitaciones é mortuorias.

El público que acuda á esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, desde el mas modesto al de mayor lujo.—Abierto toda la noche.

PIANOS DE MANUBRIO DE COLL Y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y teclado. Ventas, reparaciones y cambio de música á precios módicos. Pidanse catálogos ilustrados. Percamps, 6, Barcelona.

EL EXCELSIOR

El mejor aparato sulfatador para emplearlo en líquidos contra el Mildew y otras enfermedades de las viñas y naranjos.

La muchísima aceptación obtenida en años anteriores me ha impulsado á corresponder á mis favorecedores con tan útil aparato al que no cabe mayor perfección.

El sistema Excelsior es el mas perfecto, sencillo, cómodo y de mejores resultados de cuantos se conocen hasta el día.

Su mecanismo es tan sencillo que cualquiera persona puede desarmarlo y examinarlo con toda facilidad, corrigiendo si por causa ajena á su construcción ocurriese algun desperfecto.

En estos talleres se componen toda clase de sulfatadoras.

JOSÉ CRAS PÉREZ. Calle Mayor, 51, Gandía

TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA, TALLA, PINTURA Y DORADOS

M. DONDERIS Y BRUNA

Quemadero, Letra A, Valencia, (España)

Se construyen toda clase de imágenes, altares, andas y todo lo perteneciente al culto religioso. Gran variedad en el gusto artístico y esmero en su ejecución. Toda clase de trabajos se construyen en el mismo taller para que de este modo puedan los trabajos salir con toda la perfección del arte y la economía posible no dejar de consultar esta casa, antes de realizar obra alguna seguros de que han de encontrar arte y ventajas.

Para más detalles consultarlo á esta casa, que puede proporcionar gratis bocetos, dibujos, fotografías, notas de precios y todo lo que sea necesario. Facilidad en el pago.

FUNERARIA "EL SIGLO XX,"

DE VICENTE BOIGUES OLTRA

Calle del Serpis, núm. 5, GANDIA (Junto al Colegio de Hermanas Carmelitas)

En este establecimiento encontrará el público el más completo surtido en féretros, urnas, atúdes, coronas, mortajas, cintas, flecos y demás objetos referentes al ramo á precios baratísimos.

Un 25 por 100 mas barato que en las demás funerarias.

No equivocarse, Serpis, 5, Gandía

(Junto al Colegio de Hermanas Carmelitas)

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Completo surtido en toda clase de telas. Bordados y Pasamanería. Estudios de escultura. Talleres de carpintería, talla y dorados.

FRANCISCO MIRALLES Y COMPAÑIA

Despacho: Plaza Almoyña, 5 y 6 y Palau, 1 y 3 (frente al Palacio Arzobispal) Valencia. Fábrica en Burjasot.

EL DENTISTA

TORRES,

que vivía en la calle Mayor, se ha trasladado al Paseo de las Germanias, núm. 9, pral GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Exe sin paladar. Operaciones sin ningun dolor. Horas de consulta de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

HÉROES Y MÁRTIRES

DE NUESTRAS GUERRAS COLONIALES

Relación verídica y circunstancias de de los hechos acaecidos en las últimas guerras de Cuba y Filipinas, desde su comienzo hasta su terminación, escrita por testigos presenciales

Contendrá esta obra profusión de grabados en el texto, como retrato de personas que hayan intervenido en los sucesos, paisajes, tipos de barcos y armas de guerra, poblaciones escenas de campaña, croquis, etc. El tamaño será de folio con buen papel y se publicará por entregas mensuales de 32 páginas y al precio de una peseta la entrega.

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

GABINETE OPERATORIO DENTAL

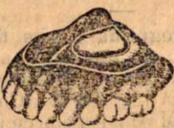
de los señores

BENNACER Y CATALÁ

Cirujano dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Ex operador del Instituto de dentistas y Hospital de la Princesa de Madrid y Casa Provincial de caridad de Barcelona.

Calle de Alcalá de Olmo, 4, pral. Gandía, contigua a la de San Pascual y la de Alcoy.



Este Gabinete dotado de los aparatos y medicamentos anestésicos más modernos.

Garantizan el hacer las operaciones por difíciles que sean sin ningun dolor en Protesis. Se hacen dentaduras artificiales en oro, platino, plata, aluminio y eouhouc, se arreglan las inservibles.

Esta casa posee el nuevo invento de las dentaduras sin paladar y de las esmaltadas.

Se garantizan todos los trabajos que se hacen en esta casa.

Horas de consulta de 8 á 12 y de 3 á 6 tarde.

COLEGIO DE NIÑOS

DE SAN FRANCISCO DE BORJA

ELEMENTAL, SUPERIOR Y DE PÁRBULOS

Germanias, 9 y 11, pral. GANDIA

Este colegio, establecido hace diez años y en uno de los puntos más pintorescos é higiénicos de la población, continúa bajo la dirección de D. Vicente Giner, con la enseñanza de Lectura, Escritura, Doctrina Cristiana, Aritmética, Historia Sagrada, Geografía, Geometría, Urbanidad, Gramática, Historia de España, Industria y Comercio y otras enseñanzas según las necesidades de la vida.

Para atender á los deseos de muchas familias, habrá clase los jueves por la tarde.

También cuenta con auxiliares para la enseñanza de la Educación Integral.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, réclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con grandes descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.